



Proyecto o iniciativa de investigación¹

Aspectos mínimos del plan de tesis

Título del proyecto

Línea de investigación

Problema de investigación

Se trata de describir, delimitar y formular el problema. Para tal efecto, se deben presentar los aspectos geográficos, históricos, económicos, socio/culturales que soportan y dan sentido a la pregunta que moviliza la iniciativa de investigación. La pregunta debe guardar correspondencia con los objetivos y las consideraciones teóricas y metodológicas. Es crucial que, además de pertinente inter/transdisciplinariamente, la pregunta sea contestable y viable, es decir que se puedan obtener los datos y elementos necesarios dar cuenta de ella, y de otra parte se oriente a las condiciones institucionales, contextuales, presupuestales y socio/políticas. El problema entendido como una dificultad o un vacío sin resolución automática que requiere una investigación conceptual o empírica, puede enmarcarse en las opciones siguientes: 1). Crítica a soluciones conocidas, o búsqueda de puntos débiles., 2).Aplicar soluciones conocidas a situaciones nuevas y examinar si siguen valiendo para éstas. 3).Generalizar y atemperar viejos problemas a la luz de la circunstancialidad histórica. 4).Buscar relaciones con problemas pertenecientes a otros campos, y finalmente, 5). Reflexionar sobre el vacío.

Otras posibilidades tiene que ver con “a). Una necesidad que debe ser satisfecha. Aquí se refiere a algo que hace falta para alcanzar un fin determinado. b). Una causa que hay que determinar, descubrir, precisar o explicar. Se busca determinar el origen o causa de algo, de una cosa o suceso que produce otra cosa. c). Una relación entre fenómenos, d). Una dificultad que debe ser superada, identificada o explicada para que posteriormente sea eliminada o neutralizada. e).Determinación de la existencia, vigencia y viabilidad de una cosa. f). Identificación de un fenómeno o de una cosa que se considera importante o vigente en un momento dado. g). Comprensión de una cosa, de sus relaciones, de sus efectos o de sus valores. h). Clasificación o tipología que se considera necesaria para comprender o entender un fenómeno o una cosa. i). Determinar la (s) propiedad(es) de un fenómeno, de una actividad o de un conjunto de personas, con el propósito de definirla, describirla o analizarla. j). Descripción de un objeto o un fenómeno con el propósito de identificar,

¹ La presente propuesta se ha elaborado tomando como referentes los esquemas propuestos por la FCCEA de la Universidad del Cauca y ante todo, los aportes proporcionados por el profesor Eduardo Restrepo en su documento “Elaboración de un proyecto de investigación”, Universidad Javeriana, 2009.



definir o identificar las características o propiedades de este objeto o fenómeno. k). Cantidad de un conjunto de personas, fenómenos o cantidades. l). Definición, ubicación o identificación de un lugar donde sucede un fenómeno, donde se ubica una situación o se desarrolla un hecho. m). Descripción, delimitación o definición de la estructura de un fenómeno, de una cantidad o de una cosa. n). Determinación y cálculo del tiempo o de una actividad. ñ). Determinación y definición de las funciones (o función) de un fenómeno, de una actividad o de una cosa.”

Objetivo general y objetivos específicos

Representa la intencionalidad cognitiva expresada en metas, finalidades o propósitos, las que se deben redactar siempre empezando con un verbo en infinitivo (analizar, contrastar, identificar, examinar, describir, indagar, etc.). El objetivo general es único y debe de estar en congruencia con el problema formulado y dar cuenta del mismo. Los objetivos específicos son derivaciones temáticas y lógicas del general y responden al mapa de composición de la iniciativa de investigación. En tal sentido, no pueden ser más abarcadores que el objetivo general ni apuntar a propósitos diferentes o antagónicos del mismo.

Justificación

La justificación tiene que ver con un sinnúmero de argumentos que dan cuenta de la pertinencia de la investigación, ya sea en el plano inter/transdisciplinario como en el campo socio/económico y político/cultural. De este modo, importan la exteriorización de las razones o motivos con los cuales se evidencian aspectos del proyecto, tales como: novedad, conveniencia, valor institucional u organizacional, relevancia social, valor teórico, utilidad metodológica, uso social, aportes al proceso de transformación del saber, entre otros

Consideraciones teóricas

Las consideraciones teóricas hacen alusión a una revisión acerca del conocimiento disponible sobre el tema/problema o el conocimiento crítico respecto a l nivel de comprensión que se tiene sobre el fenómeno de interés así como su suficiencia e inadecuación. En tal sentido, se debe dar cuenta de las categorías de análisis que integran el problema y/o la pregunta de investigación como de las relaciones teóricas entre ellas. En las consideraciones teóricas no se pretende simplemente invocar un(os) autor(es) o una(s) escuela(s) los cuales son tomados como referencias para movilizar la investigación. De ahí que este apartado no se circunscribe a un decálogo o listado de definiciones de términos o glosario. Importa entonces, el trabajo alrededor de las categorías de análisis sin soslayar la amplia literatura existente sobre las mismas y en general sobre el tema/problema. Se trata



en síntesis de un acercamiento a la comprensión epistémico/epistemológica del tema/problema a investigar.

Consideraciones metodológicas

En suma, en las consideraciones metodológicas más que dar cuenta del cómo, se trata de precisar el porqué del cómo de la investigación. De esta manera, la metodología no es un listado de técnicas, sino que explica cómo, cuándo, por cuanto tiempo, bajo qué condiciones y con qué implicaciones se van a instrumentalizar unas técnicas y metodologías. La metodología debe ser clara y específica, elaborando detalladamente cómo se espera producir los ‘datos’ requeridos para responder a la pregunta de investigación. La metodología debe ser concreta y específica al proyecto de investigación. Debe quedarle claro al lector el procedimiento, paso a paso, de cómo se espera producir la información. Complementariamente, se recomienda plantear concretamente una especie de mapa de composición o una estructura temática tentativa de la investigación, así como una breve descripción de cada uno de sus apartados.

Cronograma

En el cronograma se precisan y ordenan las actividades centrales y relevantes en un horizonte temporal específico considerado para el desarrollo y concreción de la investigación. Tales actividades dependen de la naturaleza de la investigación y del problema a resolver. En general, el cronograma de actividades es presentado como una tabla con dos columnas: una donde se desagregan las actividades y la otra donde se localizan en el tiempo (el cual se puede presentar por semanas, meses, trimestres, dependiendo del detalle del cronograma).

Tiempo en semanas, meses, trimestres								
Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8
	X	X						
			X	X	X			
					X			
					X	X		
						X	X	X
								X
								X

Fecha de iniciación investigación: _____

Fecha presentación del informe final proyecto: _____



Presupuesto

Las consideraciones presupuestales se presentan en una tabla. Pero el formato y los rubros contenidos en la misma varían grandemente de acuerdo a la institución a la cual se le presenta el proyecto para su financiación. Por lo general, en la columna de la izquierda se presentan los rubros, mientras que en las de la derecha los costos y el total. En el caso que presento a continuación, el presupuesto se desagrega entre dos entidades. Dependiendo del proyecto, se puede desagregar entre más o no contar sino con una institución financiadora.

Item	Colciencias	Unicauca	Total
A. Personal			
Honorarios del Investigador			
Asistente de Investigación			
B. Equipos			
Computador			
Cámara fotográfica			
Grabadora			
Impresora			
C. Viajes			
Viáticos (35.000 x 20 días)			
Transporte (Popayán-Guapi-Popayán)(Popayán-Tumaco-Popayán)			
D. Materiales			
Casetes (15)			
Fotocopias			
E. Servicios Técnicos			
Transcripciones de las entrevistas (15 casetes)			
Total			



Bibliografía

Dos son los tipos de sistemas de citación más comunes utilizados en las ciencias sociales. Uno el de paréntesis en el texto y el otro el de notas al pie de página. Dado que en Colombia se viene imponiendo el primero, en estas notas se expondrá este sistema. Es importante no confundir las notas al pie de página como sistema de citas de las notas al pie de página para hacer clarificaciones, comentarios o digresiones al cuerpo del texto. Utilizar el sistema de citas de paréntesis no significa que no se puedan usar las notas a pie de página. Lo que sí no es correcto es revolver los dos sistemas de citas.

En el sistema de paréntesis únicamente deben aparecer en la bibliografía las referencias citadas en el texto. Igualmente, toda referencia citada en el texto debe aparecer en la bibliografía. No se emplean abreviaturas como *op. cit.*, *loc.cit.*, *ibid.*, etc. Las referencias en el texto siempre van entre paréntesis, con el apellido del autor y el año. Ejemplo: (Sánchez, 2005). Siempre se ha de escribir el apellido del autor citado cuantas veces sea necesario. Excepción a esta norma será únicamente la abreviatura *et al.*, para referirse a más de tres autores, una vez nombrado el autor principal. Ejemplo: (Pardo *et al.* 2002). Si se está haciendo referencia a una cita textual, debe incluirse siempre el número de la página de la cual se transcribe la cita. Ejemplo: (Fuya 1998: 237). Si se está haciendo referencia a un concepto o a una idea global de otro autor, basta con citar el autor y el año. Ejemplo: (Álvarez 2001). Para citas textuales de más de cuatro líneas se emplearán las comillas ("), deben centrarse, separarse del cuerpo del texto principal y reducir el espacio entre las líneas y/o el tamaño de los caracteres.

En la bibliografía al final se seguirán los siguientes criterios:

-Libro de un solo autor:

Apellido, Nombre. Año. *Título en cursiva*. Ciudad: Editorial.

Dyer, Richard. 1997. *White*. Nueve York: Routledge.

-Libro de dos autores:

Apellido, Nombre y Nombre Apellido. Año. *Título en cursiva*. Ciudad: Editorial.

-Libro de tres autores:

Apellido, Nombre; Nombre Apellido y Nombre Apellido. Año. *Título en cursiva*. Ciudad: Editorial.

-Libro de más de tres autores:



Apellido, Nombre *et al.* Año. *Título en cursiva.* Ciudad: Editorial.

Baud, Michiel *et al.* 1996. *Etnicidad como estrategia en América Latina y el Caribe.* Quito: Ediciones Abya-Yala.

-Artículo de revista:

Apellido, Nombre. Año. Título. *Nombre de la Revista (en cursiva).* Volumen (Número entre paréntesis): página de comienzo-página final.

Stavenhagen, Rodolfo. 1984. Notas sobre la cuestión étnica. *Estudios sociológicos.* 12 (4): 18-45.

-Capítulo en libro colectivo:

Apellido, Nombre. Año. "Título entre comillas". En: Nombre Apellido (ed.), *Título del libro en cursiva,* pp. página de comienzo-página final. Ciudad: Editorial.

Devalle, Susana. 1989. "Etnicidad: discurso, metáforas, realidades" En: Ana María Alonso (ed.), *La diversidad prohibida: resistencia étnica y poder de Estado.*

México: Siglo XXI.

-Trabajo de grado o tesis:

Apellido, Nombre. Año. "Título del trabajo de grado entre comillas". Trabajo de grado (tesis de es de maestría, disertación si es de doctorado). Programa del que se gradúa. Universidad. Ciudad

Vega, José Luis. 2006. "Gente negra del barrio Cristo Rey: historia, actividades económicas y representaciones en Santa Marta". Trabajo de grado. Programa de Antropología. Universidad del Magdalena. Santa Marta.

-Informe o manuscrito no publicado:

Apellido, Nombre. Año. "Título del trabajo de grado entre comillas". Informe (o manuscrito) Institución (proyecto o entidad). Ciudad.

Cano, Isabel. 1994. "Familia y cultura en Guapi". Informe. Proyecto Biopacifico. Bogotá.

-Artículo/página bajado de internet:

Apellido, Nombre. Año.2 "Título del artículo o página entre comillas". Dirección de la página. (Consultada: día/mes/año).

Ricaurte, Miguel. 2006. "La cultura en la era del ciber-espacio". www.ciberculture.net (Consultada: 12/08/2007).